Una inversión de 1,4 millones de euros recuperará la zona incendiada en Cenes, Granada

Noticias

El proyecto contempla dos fases de restauración, una centrada en la corrección hidrológica y otra destinada a la restauración de la cubierta vegetal

El Gobierno central, a través de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, invertirá 1,4 millones de euros en las actuaciones de restauración ambiental de la zona afectada por el incendio forestal que en agosto afectó a unas 200 hectáreas de Cenes de la Vega y Monachil, en Granada.

La delegada del Gobierno, Carmen Crespo, y el presidente de la Confederación, Manuel Romero, han visitado hoy la zona, donde han informado de los daños ocasionados y han anunciado las actuaciones, que prevén comenzar en unos quince días y que se podrían prologar durante seis meses.

Con un presupuesto total de 1,4 millones de euros, el proyecto contempla dos fases de restauración, una centrada en la corrección hidrológica y otra destinada a la restauración de la cubierta vegetal.

La primera de ellas prevé la ejecución de diques de cierre para la contención de arrastres sólidos y líquidos en los barrancos de mayor importancia y que vierten al río Genil.

También se consolidarán las laderas inestables y los cauces erosionables en previsión de precipitaciones extraordinarias sobre la cuenca incendiada, con diques de segundos orden.

Además se emprenderán obras de corrección dañadas para la consolidación de aterramientos, de acuerdo a la planificación prevista por la Confederación.

En cuanto a la restauración de la cubierta vegetal, se procederá a la retirada de material vegetal quemado para evitar plagas y facilitar la posible regeneración natural.

Se construirán fajinas y albarradas vegetales para evitar arrastres y erosión superficial, se procederá a la restauración vegetal y a ayudar a la regeneración natural con plantaciones y siembras de especies vegetales del entorno y se mejorarán y consolidarán las infraestructuras viarias.

Según Romero, dado que algunos de los árboles afectados en la zona tenían unos setenta años, es probable que se tarde otros tantos años en que la zona recupere el aspecto que tenía justo antes del fuego.

El incendio se produjo el pasado 22 de agosto en el Monte de Cenes de la Vega y afectó a 209 hectáreas compuestas principalmente por montes públicos y algunas zonas agrícolas situadas en el término municipal de Pinos Genil.

Se trata de una zona de especial importancia ya que se constituye como la antesala del Parque Nacional de Sierra Nevada y está situada a 4 kilómetros de la ciudad de Granada, por lo que suele ser muy utilizada por los habitantes de la capital y otros pueblos adyacentes.

Según el dispositivo para la prevención y extinción de incendios forestales en Andalucía (Infoca), el incendio fue originado por una negligencia motivada por la celebración de un rito seudorreligioso en la zona.

Respecto a este último asunto, la delegada del Gobierno en Andalucía, Carmen Crespo, ha señalado que la Guardia Civil continúa con la investigación de lo ocurrido y que la principal hipótesis es que el fuego se debiera a una negligencia.

Redacción